



**LINEAMIENTOS PARA DEFINIR LA DESERCIÓN EN LA UAN**

**OFICINA DE PLANEACIÓN**

**UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**

**Bogotá, Noviembre de 2012**

## **LINEAMIENTOS PARA DEFINIR LA DESERCIÓN EN LA UAN**

### **JUSTIFICACION**

Es una preocupación de la Universidad Antonio Nariño (UAN) lograr la identificación de los estudiantes que abandonan sus estudios superiores a raíz de diversos factores que para la Universidad pueden ser desconocidos y, a partir de ello, ejecutar las estrategias necesarias para disminuir dichas deserciones.

Cabe resaltar que la anterior es una problemática que no solamente se da a nivel de la Universidad, sino que es una situación que se presenta en todas las Instituciones de Educación Superior en Colombia, hecho por el cual el Ministerio de Educación Nacional adelantó un programa a partir del año 2004 en el que se busca reducir la deserción de estudiantes a nivel de pregrado en las Instituciones Educativas Superiores en todo el territorio Nacional (SPADIES).

Para la UAN es importante tomar decisiones que lleven a disminuir la tasa de deserción estudiantil, hecho por el cual se hace indispensable definir de forma adecuada todas las variables que inciden en esta problemática y delimitar de forma adecuada el universo de evaluación, con el fin de generar las herramientas adecuadas para su medición y control.

Estas herramientas nos deben permitir identificar los ausentes y desertores de un programa específico, de una cohorte específica o a nivel general de la institución; determinar si las causas de esta deserción son de nivel académico (no cumplió con los estándares de calidad mínimos determinados en el reglamento estudiantil para conservar su condición de estudiante de la institución) o no académico, y a partir de esta información poder generar estrategias que nos permitan reducir estos niveles de deserción a nivel programa e institucional.

## CONTEXTO

Según el Ministerio de Educación Nacional – MEN (2010), “se considera como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos o más semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica”.

## DEFINICIÓN

Para efectos institucionales, se toma el modelo del MEN, específicamente el definido para SPADIES y se ajusta a las características propias de la institución, al considerar como desertor al estudiante que abandona la institución durante tres periodos consecutivos, como resultado de la interacción o efecto individual y combinado de diferentes categorías de variables: individuales, académicas, institucionales y socioeconómicas. En términos cuantitativos, un desertor es el estudiante que en el tiempo ( $t = 0$ ) está matriculado en un programa académico, pero en los tres momentos siguientes del tiempo ( $t = 1$ ,  $t = 2$  y  $t = 3$ ), no se encuentra matriculado en el mismo programa o en otro programa dentro de la Universidad. Por lo tanto, los cambios de programa al interior de la institución no serán considerados como deserción, sino como movilidad intra-institucional. Igualmente, las interrupciones temporales (durante uno o dos periodos) no se definen como deserción. Así, se considera como deserción el abandono definitivo de la institución, el cual se supone sucede después de tres o más periodos consecutivos de interrupción de los estudios superiores en la Universidad.

Dadas las características enunciadas anteriormente, la categoría de interrupción temporal, se considerará como AUSENTISMO INTERSEMESTRAL y estos estudiantes se consideraran en riesgo de deserción.

Se tienen en cuenta para esta definición las condiciones y características específicas de la población estudiantil de la UAN (características demográficas), así como la diversidad de programas y sedes con las que cuenta la institución.

La definición de desertor, dadas las condiciones enunciadas anteriormente, es: Un estudiante se considera desertor de programa si abandona un programa académico durante tres o más periodos consecutivos, se registra matriculado en otro programa sin que siga vinculado al primero o culmina su plan de estudios y no obtiene su grado al cabo de tres o más periodos después de su culminación. En el último caso, al obtener su título, el estudiante pasa de desertor a graduado dejando de estar en la clasificación de deserción.

Así mismo, el fenómeno de la deserción se considera dinámico a lo largo del tiempo, pues el estudiante podría presentar estados cambiantes durante el mismo. Tal es el caso de los estudiantes que desertan y tiempo después retoman sus estudios, caso en el cual el estudiante pierde su estado de desertor y pasa a ser nuevamente un estudiante activo, por lo tanto, el sistema de medición debe detectar estos cambios. Esta situación está tipificada en el reglamento académico, el cual permite una reserva de cupo de hasta seis (6) semestres para los estudiantes que se retiren de un programa académico para retomar sus estudios sin inconvenientes de validación u homologación.

Como lo menciona un informe de la Unesco:

*“Resulta obvio que la calidad de “desertor universitario” es de por sí transitoria, y puede revertirse siempre que el individuo decida hacerlo, en la medida que no haya impedimento alguno para retomar los estudios abandonados en algún momento.”*

González (En Unesco, 2006: 158).

**VARIABLES:**

**ESTUDIANTE:** Es la persona que, cumpliendo con los requisitos de la institución se ha matriculado para estudiar en un determinado semestre académico un programa académico. Los alumnos conservarán su calidad de tal mientras cumplan con las condiciones estipuladas en el reglamento académico.

**PROGRAMA ACADÉMICO O CARRERA:** es el conjunto de asignaturas y actividades académicas, teóricas, prácticas y teórico prácticas, estructuradas metodológicamente y secuenciadas en el tiempo, que tienen por objeto integrar conocimientos, habilidades y actitudes para lograr una formación en determinadas áreas del conocimiento y a la obtención de un título académico.

**COHORTE:** Es un grupo de estudiantes que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo académico (la misma generación). En términos prácticos nos referimos al grupo de estudiantes que ingresan por primera vez a primer semestre (primíparos), así como los estudiantes que ingresan por transferencia y/o homologación en ese semestre. Estos últimos se ubican en su posición específica semestral.

**ESTUDIANTE NO GRADUADO:** Es la persona que ha aprobado todos los requisitos de grado que contempla el Programa académico respectivo, y a quien solo le resta por cumplir con los procedimientos oficiales de graduación del mismo.

**GRADUADO:** Es la persona que ha obtenido un título académico, ya sea de pregrado (Técnico, tecnológico o Profesional) o postgrado (especialización, maestría o doctorado), una vez aprobadas todas las actividades académicas y cumplidos todos los otros requisitos establecidos en un Programa académico y la reglamentación respectiva.

**SEMESTRE ACADÉMICO:** es el lapso de tiempo durante el cual se desarrollan las actividades académicas y las asignaturas de los Programas académicos. Los programas académicos se imparten principalmente en dos semestres académicos: "Primer Semestre" de Enero a Junio, y "Segundo Semestre" de Julio a Diciembre.

**DESERCIÓN POR COHORTE:** La deserción por cohorte contabiliza la deserción acumulada en cada semestre para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en un mismo periodo académico (cohorte). En consecuencia entre más antigua sea la cohorte mas semestres acumulados llevaran.

**DESERCIÓN SEMESTRAL (O TAMBIÉN CONOCIDA COMO DESERCIÓN POR PERIODO):** Es el número de estudiantes que habiéndose matriculado en un periodo académico, no presentan actividad en los tres siguientes periodos académicos ni se han graduado del programa al cual están vinculados. Corresponde a la proporción de estudiantes que estando matriculados tres semestres atrás son clasificados como desertores en el momento de la medición.

**DESERCIÓN POR FACTORES ACADÉMICOS:** Son los estudiantes que salen por razones académicas (bajo rendimiento). Estas razones académicas están estipuladas en el reglamento estudiantil de la siguiente manera:

**ARTICULO 3º.** La calidad de estudiante se pierde en cualquiera de las siguientes circunstancias:

...c) Cuando se haya perdido el derecho a permanecer en la Universidad por inasistencia o **bajo rendimiento académico**, de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.

ARTICULO 41°. Un estudiante pierde el derecho a continuar en el programa académico en el cual está matriculado, por causa académica, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando pierde tres (3) o más asignaturas en un período académico y su promedio general de la carrera queda por debajo de 3.0 para estudiantes de pregrado y 3.5 para postgrado.
- b) Cuando pierde una asignatura por tercera vez.

Los estudiantes que son expulsados por motivos disciplinarios no son considerados desertores. Solo se tienen en cuenta razones académicas y socioeconómicas para considerar a un estudiante desertor de tal manera que un estudiante retirado por motivos disciplinarios engrosara entonces la lista de retiros disciplinarios.

**DESERCIÓN POR FACTORES NO ACADÉMICOS:** Son los estudiantes que salen por razones diferentes a su rendimiento académico en el programa que están cursando.

## TIPOS DE EVALUACIÓN DE LA DESERCIÓN

De acuerdo a lo enunciado anteriormente podemos evaluar la deserción desde dos puntos de vista; la generada a toda una cohorte de un programa académico y la generada en un momento específico de tiempo para la institución (semestral o periódica).

### DESERCIÓN POR COHORTE

En esta evaluación se hace el análisis a una cohorte completa de estudiantes matriculados en la institución.

Tomando una cohorte específica se identifican todos los estudiantes que ingresaron como PRIMIPAROS y transferentes u homologantes a esta cohorte y se hace su seguimiento durante los semestres siguientes, identificando si se encuentran matriculados en el mismo programa y su posición semestral. Se debe identificar cuales estudiantes han reingresado al programa para no distorsionar el reporte ni alterar las cifras reales de deserción.

El listado de estudiantes desertores debe separarse entre desertores académicos (personas que perdieron su condición de estudiantes por reglamento estudiantil), desertores no académicos y retiros disciplinarios.

Este reporte permite consolidar el nivel de deserción y es acumulativo para la cohorte, lo que nos da al final de los semestres de duración del programa un acumulado de deserción y una deserción periódica por semestre para la cohorte.

El reporte debe identificar el promedio de duración de la carrera y la cantidad de estudiantes graduados según la duración esperada del programa.

Así mismo el reporte nos debe permitir identificar en cual ciudad y en cual programa se registra un mayor nivel de deserción y las materias que más están causando la deserción de tipo académico.

CÓDIGO	NÚMERO	NOMBRE ESTUDIANTE	PROGRAMA	SEDE	TIPO	2011	2011	2012	2012	GRADO	VERIFICADO	ESTADO	
1050119586	95011001530	YARITZA VIVIANA TELLEZ FLORIAN	MEDICINA	CIRCUNVALAR	Primiparo	1	2	3			FALSO	ACTIVO	
20571117460	95011914919	THALIA STEFANIA CEBALLOS MENDOZA	ODONTOLOGIA	CUCUTA	Primiparo	1		2	2		FALSO	ACTIVO	
20411115462	95021210359	MARIA CATHERINE SIERRA NIVIDA	INGENIERIA INDUSTRIAL	TUNJA	Primiparo	1	2	3	4		FALSO	ACTIVO	
20571119451	95022612256	LEIDY DAYANNA MURILLO MANTILLA	ODONTOLOGIA	CUCUTA	Primiparo	1	2	2	3		FALSO	ACTIVO	
20701114783	95041014653	LEIDY TATIANA CUBILLOS CLAVIJO	COMERCIO INTERNACIONAL (PRES)	VILLAVICENCIO	Primiparo	1	2	3	4		FALSO	ACTIVO	
20571119721	95041711192	YURY TATIANA SEPULVEDA SILVA	ODONTOLOGIA	NEIVA BUGANVILES	Primiparo	1	1				FALSO	ACTIVO	
20251116000	95042902781	CRISTHIAN DAVID JIMENEZ CORTES	PSICOLOGIA (DIST)	IBAGUE	Primiparo	1					VERDADERO	DESERTOR	
20251117981	95050709079	LEYDI MARCELA DAVILA ARIAS	PSICOLOGIA (DIST)	CALIFARALLONES	Transferencia Externa	2					VERDADERO	DESERTOR	
20441113438	95053013423	CRISTIAN ALEXANDER RINCON PENAGOS	INGENIERIA ELECTRONICA	NEIVA ALTICO	Primiparo	1					VERDADERO	DESERTOR	
20751112273	95053031065	MANUEL ALEJANDRO PORRAS VEGA	DERECHO	DUITAMA	Primiparo	1	2	3	4		FALSO	ACTIVO	
20571115671	9506112430	DIANA CAROLINA VELEZ QUINTERO	ODONTOLOGIA	CUCUTA	Primiparo	1	2	3	4		FALSO	ACTIVO	
2051113737	95072315546	KELY LEANDRO HUERTAS MONTENEGRO	MEDICINA VETERINARIA	POPAYAN - ALTO CAUCA	Primiparo	1	2	3	4		FALSO	ACTIVO	
2061118018	95072710198	YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ	ARQUITECTURA	NEIVA BUGANVILES	Primiparo	1	2				FALSO	ACTIVO	
10271116125	96020505076	ANA MARIA GARZON VILLOTA	OPTOMETRIA	CIRCUNVALAR	Primiparo	1	2	2			FALSO	ACTIVO	
2061119526	96022506584	JOAN SEBASTIAN SUAREZ GARZON	ARQUITECTURA	VILLAVICENCIO	Primiparo	1	2		3		FALSO	ACTIVO	
						I	II				DESERTO	352	19,80%
						TOTAL COHORTE	1778	1426	1426		GRADO	4	0,22%
						DESERTORES ACUMULADO	352	352			ESTUD	1422	79,98%
						DESERTORES X SEMESTRE	352	0				1778	100,00%
						% DESERCIÓN EN EL PERIODO	19,80%	0,00%					
						% DESERCIÓN CONSOLIDADA	19,80%	19,80%					

Para el cálculo y análisis de la deserción por cohorte se toma la información correspondiente a los períodos 1-2005 al 1-2011, y se observa la trayectoria semestral de cada cohorte hasta el último período observado, correspondiente al 2-2012.

**Tabla 4. Porcentaje de deserción acumulada en la UAN de 2005-1 a 2011-1**

COHORTE	NUMERO TOTAL DE ESTUDIANTES DE LA COHORTE	NUMERO DE DESERTORES	NUMERO DE GRADUADOS	ESTUDIANTES ACTIVOS	% DESERCIÓN ACUMULADA DE LA COHORTE A 2012-2
2005-1	1.298	663	517	118	51,08%
2005-2	1.497	690	632	175	46,09%
2006-1	2.050	870	894	286	42,44%
2006-2	1.977	849	819	309	42,94%
2007-1	2.591	1.072	853	666	41,37%
2007-2	2.161	871	538	752	40,31%
2008-1	2.161	907	373	881	41,97%
2008-2	2.132	821	410	901	38,51%
2009-1	2.333	886	249	1.198	37,98%
2009-2	1.902	751	127	1.024	39,48%
2010-1	2.034	664	47	1.323	32,65%
2010-2	1.687	466	64	1.157	27,62%
2011-1	1.833	367	26	1.440	20,02%

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA, UAN 2012

Se procede a calcular la proporción de la deserción total que ocurre en cada semestre, cifras que son presentadas en la siguiente tabla.

**Tabla 5. Porcentaje de la deserción en cada semestre según cohorte 1-2005 a 1-2011**

COHORTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
2005-1	19,11%	26,19%	31,05%	33,74%	37,29%	39,68%	42,22%	45,30%	46,84%	47,92%	48,77%	50,39%	51,08%
2005-2	18,17%	25,12%	28,66%	32,40%	34,74%	37,21%	39,14%	41,82%	42,48%	43,15%	44,42%	46,09%	
2006-1	15,66%	22,68%	27,37%	30,88%	33,27%	36,05%	39,66%	40,15%	40,88%	41,66%	42,44%		
2006-2	15,68%	24,48%	28,73%	32,07%	35,91%	40,16%	40,72%	41,58%	42,19%	42,94%			
2007-1	17,99%	25,32%	29,18%	33,23%	35,35%	37,13%	38,56%	40,02%	41,37%				
2007-2	17,49%	25,54%	31,14%	33,41%	35,40%	37,67%	39,10%	40,31%					
2008-1	18,46%	27,21%	33,32%	37,11%	38,92%	40,58%	41,97%						
2008-2	18,57%	25,38%	31,14%	34,19%	36,35%	38,51%							
2009-1	20,19%	27,26%	31,80%	35,75%	37,98%								
2009-2	22,13%	30,86%	36,17%	39,48%									
2010-1	20,60%	28,61%	32,65%										
2010-2	20,21%	27,62%											
2011-1	20,02%												

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA, UAN 2012

La misma información se presenta en cifras a continuación:

**Tabla 6. Número de estudiantes desertores en cada semestre según cohorte 1-2005 a 1-2011**

COHORTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	TOTAL
2005-1	248	92	63	35	46	31	33	40	20	14	11	21	9	663
2005-2	272	104	53	56	35	37	29	40	10	10	19	25		690
2006-1	321	144	96	72	49	57	74	10	15	16	16			870
2006-2	310	174	84	66	76	84	11	17	12	15				849
2007-1	466	190	100	105	55	46	37	38	35					1.072
2007-2	378	174	121	49	43	49	31	26						871
2008-1	399	189	132	82	39	36	30							907
2008-2	396	145	123	65	46	46								821
2009-1	471	165	106	92	52									886
2009-2	421	166	101	63										751
2010-1	419	163	82											664
2010-2	341	125												466
2011-1	367													367
TOTAL X SEMESTRE	4.809	1.831	1.061	685	441	386	245	171	92	55	46	46	9	9.877

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA, UAN 2012

De acuerdo con el comportamiento semestral de la población estudiantil en cada cohorte, se logra identificar que el mayor nivel de deserción se presenta en los dos primeros semestres. Esto se puede observar, por ejemplo, al analizar las cifras consolidadas en las cuales el número total de estudiantes desertores identificados desde la corte 2005-1 hasta la corte 2011-1 es de 9.877 y de este número 6.640 estudiantes desertan en primer o segundo semestre de su carrera; esto quiere decir que un 67.25% de las deserciones ocurre durante el primer año de permanencia en la institución, lo que se denomina como deserción temprana.

## DESERCION POR SEMESTRE

En esta evaluación se hace el análisis a un semestre completo de estudiantes matriculados en la institución.

Tomando un semestre específico se identifican todos los estudiantes que se matricularon a ese semestre sin importar su ubicación académica (se incluyen transferencias y homologaciones) y se hace su seguimiento durante los semestres siguientes, identificando si se encuentran matriculados en el mismo programa y su posición semestral. Se debe identificar cuales estudiantes han reingresado al programa para no distorsionar el reporte ni alterar las cifras reales de deserción.

El listado de estudiantes desertores debe separarse entre desertores académicos (personas que perdieron su condición de estudiantes por reglamento estudiantil), desertores no académicos y retiros disciplinarios.

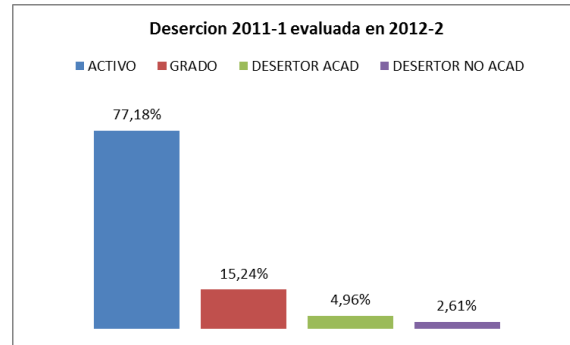
Este reporte NO es acumulativo; la deserción semestral es puntual ya que se incluyen todas las personas que estando matriculadas en un semestre (incluyendo reintegros y homologaciones), no se están matriculando en los tres semestres posteriores.



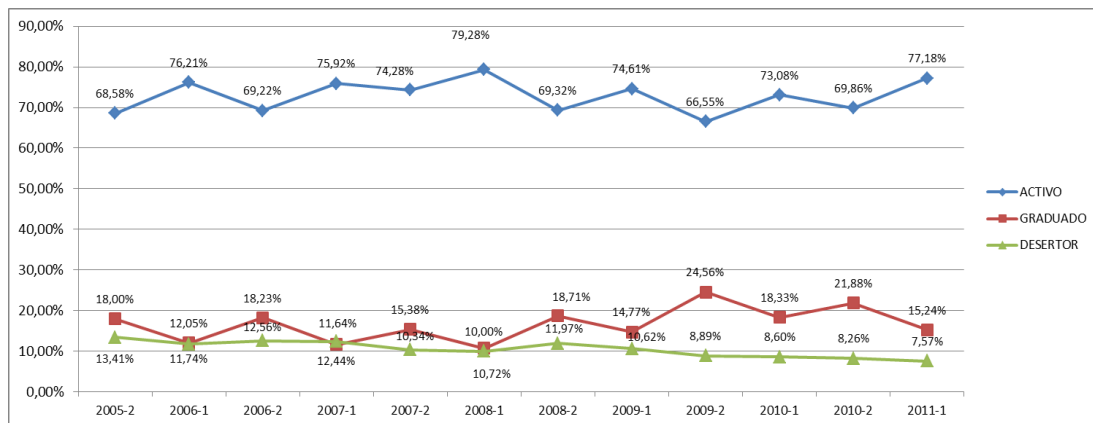
El reporte nos debe permitir identificar en cual ciudad y en cual programa se registra un mayor nivel de deserción y las materias que más están causando la deserción de tipo académico.

CÓDIGO	DOCUMEN	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CIUDAD	2011-	2011-	2012-	2012-	GRADO	VERIFICA	ESTADO		
2151118536	98332634	FRANCISCO JAVIER ORTEGA BURBANCO	TEC. EN ELECTROMECANICA	PASTO	1	2	3	5		FALSO	ACTIVO		
2151118743	7184102	ANCIZAR AUGUSTO SIERRA RAMIREZ	TEC. EN ELECTROMECANICA	TUNJA	1					VERDADERO	DESERTOR		
2151118782	13873526	LUIS ALBERTO TRASLAVIÑA ACOSTA	TEC. EN ELECTROMECANICA	BUCARAMANGA	1					VERDADERO	DESERTOR		
2151118363	98343795	MIGUEL ANTONIO ESTRADA ORTIZ	TEC. EN ELECTROMECANICA	PASTO	1	2				FALSO	ACTIVO		
2151119002	94477425	JULIAN ANDRES GARCIA ROJAS	TEC. EN ELECTROMECANICA	CALI FARALLONES	5	4	5	6		FALSO	ACTIVO		
2151119072	1095927786	BRAYAN EDISSON RUALES BENAVIDES	TEC. EN ELECTROMECANICA	CALI FARALLONES	1	2	2	3		FALSO	ACTIVO		
2151119091	1143325736	DEIBER EDUARDO DIAGO BUELVAS	TEC. EN ELECTROMECANICA	CARTAGENA	1					VERDADERO	DESERTOR		
2151119275	1032370637	JUAN CARLOS BURGOS	TEC. EN ELECTROMECANICA	CALI FARALLONES	1	2	4			FALSO	ACTIVO		
2151119488	72273280	JAIME ARTURO PEREZ ACOSTA	TEC. EN ELECTROMECANICA	PUERTO COLOMBIA	1	2				FALSO	ACTIVO		
2151119810	86241870	CESAR AUGUSTO PEREZ ORDOÑEZ	TEC. EN ELECTROMECANICA	CUCUTA	1	2	3	4		FALSO	ACTIVO		
21513728513	91271436	PEDRO DAVID MEDINA VERA	TEC. EN ELECTROMECANICA	PUERTO COLOMBIA	6					VERDADERO	DESERTOR		
21510208527	1121208933	CATHERINE LICETH ZABALA HERNANDEZ	Tec. en Gestión de Empresas	Sede Virtual	4	5		5		FALSO	ACTIVO		
21571114732	1125678739	JULIANA CANO VALENCIA	Tec. en Gestión de Empresas	Sede Virtual	2	2	4			FALSO	ACTIVO		
21531015711	1129542556	MAFISABEL NORIEGA DE LA HOZ	Tec. en Gestión de Empresas	Sede Virtual	4					VERDADERO	DESERTOR		
21531018112	41058891	TRIXY HEUMANN PINEDA	Tec. en Gestión de Empresas	Sede Virtual	3	4	7			FALSO	ACTIVO		
21531025119	31855840	MARIA ANGELICA OSORIO CASTAÑEDA	Tec. en Gestión de Empresas	Sede Virtual	2	3	4	5		FALSO	ACTIVO		
21531027996	1121198617	JUAN CARLOS MARTIN CORDOBA	Tec. en Gestión de Empresas	Sede Virtual	5					VERDADERO	DESERTOR		
21531119414	38872389	MONICA CANCALES RENGIFO	Tec. en Gestión de Empresas	Sede Virtual	1	2				FALSO	ACTIVO		
23483924285	80504285	RODRIGO ALBERTO POLIANA CARDENAS	ARQUITECTURA	NEIVA BUSANUVILES	4				2011	VERDADERO	GRADO		
83391023580	11233573	OSCAR EDILBERTO AVILAN CUBILLOS	ING. ELECTROMECANICA	VILLAVICENCIO	2	3	4	5		FALSO	ACTIVO		
											<b>ACTIVO</b>	<b>9.807</b>	<b>77,18%</b>
											<b>GRADO</b>	<b>1.937</b>	<b>15,24%</b>
											<b>DESERTOR</b>	<b>962</b>	<b>7,57%</b>
											<b>TOTAL</b>	<b>12.706</b>	<b>100,00%</b>
											<b>DESERTOR ACAD</b>	<b>630</b>	<b>4,96%</b>
											<b>DESERTOR NO ACAD</b>	<b>332</b>	<b>2,61%</b>

ESTADO	No.	%
ACTIVO	9.807	77,18%
GRADO	1.937	15,24%
DESERTOR ACAD	630	4,96%
DESERTOR NO ACAD	332	2,61%
<b>TOTAL</b>	<b>12.706</b>	<b>100,00%</b>



	2005-2	2006-1	2006-2	2007-1	2007-2	2008-1	2008-2	2009-1	2009-2	2010-1	2010-2	2011-1
ACTIVO	5.425	6.255	6.327	7.717	8.100	9.003	8.293	9.054	8.327	9.299	8.926	9.807
GRADUADO	1.424	989	1.666	1.183	1.677	1.217	2.239	1.792	3.073	2.332	2.795	1.937
DESERTOR	1.061	964	1.148	1.265	1.128	1.136	1.432	1.289	1.113	1.094	1.056	962
<b>TOTAL</b>	<b>7.910</b>	<b>8.208</b>	<b>9.141</b>	<b>10.165</b>	<b>10.905</b>	<b>11.356</b>	<b>11.964</b>	<b>12.135</b>	<b>12.513</b>	<b>12.725</b>	<b>12.777</b>	<b>12.706</b>



## BIBLIOGRAFIA

MEN (2010). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. 156 p.

González F., L.E. (2006). Repitencia y deserción universitaria en América Latina. En: Unesco (2006). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior. Caracas: Editorial Metrópolis. P. 156-168.